



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/1231**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 10:56 horas.



Servicio de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de rehabilitación de a casa maeda, fase 2, en tres lotes

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 13.000 EUR.

→ Importe 15.730 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: Es especial obligación del contratista cumplir el plazo del contrato, para poder cumplir con lo sitios y objetivos derivados del Plan financiado con el PRTR. El incumplimiento dará lugar a responsabilidades pudiendo exigirse los daños y perjuicios que pueda ocasionar el incumplimiento de obligaciones contractuales en el presente expediente.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de consultores de dirección y servicios conexos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Santoña

→ Clasificación CPV

→ 71541000 - Servicios de gestión de proyectos de construcción.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado con oferta a valorar por criterios estimativos y en tres lotes

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gylmRCIWK2nkY6rls5tG9A%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C4zxGqXLJjIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Calle Manzanedo, 27
- (39740) Santoña España
- ES130

Contacto

- Teléfono 942628590
- Fax 942671397
- Correo Electrónico secretaria@santona.es

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 24/09/2024 a las 13:00

Dirección Postal

- Calle Manzanedo, 27
- (39740) Santoña España

Dirección Postal

- Calle Manzanedo, 27
- (39740) Santoña España

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

- Calle Manzanedo, 27
- (39740) Santoña España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 01/10/2024 a las 10:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de contratación

- Apertura sobre oferta económica
- Se publicará un anuncio con la fecha y hora de la apertura.

Lugar

- Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

- C/Manzanedo número 27
- (39740) Santoña España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→

Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicio de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de rehabilitación de a casa maeda, fase 2, en tres lotes

→ Descripción del procedimiento

Ver cláusula I del Pliego

→ Valor estimado del contrato 13.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 15.730 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71541000 - Servicios de gestión de proyectos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: Es especial obligación del contratista cumplir el plazo del contrato, para poder cumplir con lo sitios y objetivos derivados del Plan financiado con el PRTR. El incumplimiento dará lugar a responsabilidades pudiendo exigirse los daños y perjuicios que pueda ocasionar el incumplimiento de obligaciones contractuales en el presente expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ Manzanedo, número 27

→ (39740) Santoña España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: Deberá atenerse a la necesidad y obligación de que los trabajos se ajusten a los plazos que se determinen en el proceso de licitación y adjudicación de las mismas

→ Opciones: Si bien se estima que su duración máxima no debería sobrepasar los dieciocho (18) meses

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Será preceptivo el cumplimiento de las obligaciones asumidas en materia de etiquetado verde y etiquetado digital, así como el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la aplicación del principio de no causar un daño significativo, con las consecuencias legales derivadas de su incumplimiento.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Lote 1: Dirección de obra

→ **Descripción del lote** Se refiere el LOTE 1 a las labores específicas que, de acuerdo con el artículo 10 de la LOE.38|99, corresponden a la dirección de obra, que correrán a cargo de un arquitecto con función específica de director de obra.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Cantabria

→ **Código de Subentidad Territorial** ES130

→ **Valor estimado del contrato** 5.500 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 6.655 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 5.500 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 71541000 - Servicios de gestión de proyectos de construcción.

Lote 2: Dirección de ejecución de obra

→ **Descripción del lote** Se refiere el LOTE 2 a las labores específicas que, de acuerdo con el artículo 12 de la LOE.38|99, corresponden a la dirección de la ejecución de la obra, que correrá a cargo de un arquitecto técnico con función específica de director de la ejecución de la obra.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Cantabria

→ **Código de Subentidad Territorial** ES130

→ **Valor estimado del contrato** 5.500 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 6.655 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 5.500 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 71541000 - Servicios de gestión de proyectos de construcción.

Lote 3: Coordinación de seguridad y salud

→ **Descripción del lote** Se refiere el LOTE 3 a las labores específicas que, de acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta de la LOE.38|99 y conforme al Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, corresponden a la coordinación en materia de seguridad y salud en la ejecución de las obras, que correrá a cargo de un arquitecto o arquitecto técnico con función específica de coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Cantabria

→ **Código de Subentidad Territorial** ES130

→ **Valor estimado del contrato** 2.000 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 2.420 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 2.000 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 71541000 - Servicios de gestión de proyectos de construcción.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación y, o en su caso, la solvencia económica, financiera o técnica en los términos exigidos en la normativa de contratación administrativa, y no estén afectados por ninguna causa de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración. El Ayuntamiento podrá contratar con uniones de empresas que se constituyan temporalmente al efecto, las cuales responderán solidariamente ante la Administración y ante la cual nombrarán un representante o apoderado único, cumpliéndose lo establecido en el art. 69 LCSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Por aplicación del artículo 159, 4º, a), todos los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con el apartado 2 del artículo 96 del Registro Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la fecha final de presentación de ofertas.

Motivos de exclusión

- Corrupción - No estén afectados por ninguna causa de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - La solvencia técnica se acreditará mediante la indicación y acreditación, si así se exige, del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica se acreditará mediante la acreditación del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en los términos del art. 87,1,a) LCSP. El volumen de negocios mínimo anual que se exige será de una vez y media el valor estimado del contrato, según expresamente se cuantifica en el presente Pliego.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción Se incluirá una declaración responsable, NIF y Domicilio Fiscal del contratista y subcontratistas, así como su DACI. Se incluirá también el ROLECSP.

Preparación de oferta

- Sobre Archivo 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción Se realizará la proposición económica y se presentarán los documentos que sirvan para valorar la oferta de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la Cláusula IV del presente Pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 75
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria Técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de santaña

Dirección Postal

- Manzanedo nº27
- (39740) Santoña España

Contacto

- Teléfono 942628590
- Correo Electrónico secretaria@santona.es

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación C14.I01.P06.S17.S06

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No